11-

Fusagasugá, 23/07/2019

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Secretaría Financiera y Administrativa
Dirección de Bienes y Servicios
Oficina de Compras
RECIBIDO
Fecha 23 JUL 2019
Hora 03:41pm.
Nº Folios -20-

Doctora:
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ
Jefe de Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca

Ref. Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la invitación No. 013 de 2019 cuyo objeto es: "**ADQUIRIR DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMATICO (DEA), PARA DOTAR LA SEDE, SECCIONALES, EXTENSIONES, CENTROS AGROAMBINETALES Y EL CAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**"

Respetada Doctora:

Con toda atención, me permito enviar la evaluación jurídica realizada a las propuestas presentadas dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con el Acta de Recibo de propuestas suscrita el 19 de julio de 2019, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca, se procede a realizar evaluación jurídica de las propuestas que fueron presentadas dentro del plazo fijado, así:

1. HOSPIOFFICE DOTACIONES HOSPITALARIAS Y DE OFICINA S.A.S

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADO Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	Folios 2-9	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) año más.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	
	Haber sido expedida con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	Estar renovado a 31 de marzo de 2019		X	
	En el caso de **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				

2	Representante Legal y el proponente **no deberán tener antecedentes disciplinarios** ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	**Folios 10-11**	**X**	
	En el caso de **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El Representante Legal y el proponente **no deberán tener antecedentes fiscales** ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	**Folios 12-13**	**X**	
	En el caso de **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	El Representante legal **no deberá tener antecedentes judiciales** ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	**Folio 14**	**X**	
	En el caso de **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	El Representante Legal **no deberá encontrase vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC** de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	**Folio 16**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA				
6	**Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía** del representante legal.	**Folio 17**	**X**	

	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario **RUT**. La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	**Folio 18**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				
8	Registro Único de Proponentes **(RUP)**, con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2018, vigente y en firme. Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	**Folios 19-67**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				
9	**Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales** (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta. Dicha certificación puede ser firmada por: **a.** El representante legal, se deberán anexar las planillas de pago de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta. **b.** Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para este último deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional.	**Folio 68-83**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
ANEXOS				
10	**Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta**, en original, debidamente diligenciado	**Folios 84-85**	**X**	

	y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.			
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
11	**Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción.** En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 86-87**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales**deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
12	**Anexo No. 4 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)** en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 88-89**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales**deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.	N/A		
13	**Anexo No. 5 Ccompromiso de buenas prácticas ambientales**, en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 90-91**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales**deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
14	**Anexo N°6. Acuerdo de Confidencialidad** en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 92-93**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales**deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
15	**Garantía de seriedad de la propuesta**: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la	**Folios 94**	**X** Póliza N°15-44-101215044 anexo 0 de la	

	seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos. Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.		compañía Seguros del Estado S.A, de fecha 18 de julio de 2019.	
16	**Formato de autorización de tratamiento de datos personales,** en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 98-99**	**X**	
5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	**DOCUMENTO**	**FOLIO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	**Documento de constitución** del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
	1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	**N/A**	**N/A**	**N/A**
	2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.		**N/A**	**N/A**

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **HOSPIOFFICE DOTACIONES HOSPITALARIAS Y DE OFICINA S.A.S, CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 013 – 2019.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta es **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

2. ICOMMERCE S.A.S

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADO Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	Folios 3-6 Doble cara	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) año más.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	
	Haber sido expedida con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	Estar renovado a 31 de marzo de 2019		X	
	En el caso de **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	Representante Legal y el proponente **no deberán tener antecedentes disciplinarios** ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 8-9	X	
	En el caso de **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El Representante Legal y el proponente **no deberán tener antecedentes fiscales** ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 11-12	X	
	En el caso de **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		

ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	El Representante legal **no deberá tener antecedentes judiciales** ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	**Folio 14**	**X**	
	En el caso de **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	El Representante Legal **no deberá encontrase vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC** de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	**Folio 16**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA				
6	**Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía** del representante legal.	**Folio 18**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario **RUT**. La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	**Folio 20**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				
8	Registro Único de Proponentes **(RUP)**, con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2018, vigente y en firme. Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	**Folios 22-81**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		

CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				
9	**Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales** (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de 2003) como mínimo de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta. Dicha certificación puede ser firmada por: **a.** El representante legal, se deberán anexar las planillas de pago de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta. **b.** Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para este último deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional.	**Folio 83-87**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
ANEXOS				
10	**Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta**, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folios 89-91**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
11	**Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción.** En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 93-94**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales**deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	**N/A**		
12	**Anexo No. 4 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)** en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 96-97**	**X**	

	En el caso **consorcios y de las uniones temporales**deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.	**N/A**		
13	**Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales**, en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 99-100**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales**deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	**N/A**		
14	**Anexo N°6. Acuerdo de Confidencialidad** en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 102-104**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales**deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	**N/A**		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
15	**Garantía de seriedad de la propuesta**: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos. Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente	**Folios 106**	**X** Póliza N°21-44-1013011172 anexo 0 de la compañía Seguros del Estado S.A, de fecha 17 de julio de 2019.	

	f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.			
16	**Formato de autorización de tratamiento de datos personales,** en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 112-113**	X	
5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	**DOCUMENTO**	**FOLIO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	**Documento de constitución** del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
	3. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	**N/A**	**N/A**	**N/A**
	4. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.		**N/A**	**N/A**

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **ICOMMERCE S.A.S, CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 013 – 2019.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta es **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

3. KAIKA S.A.S

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADO Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	**Folios 2-5 Doble cara**	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) año más.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que		X	

	lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.			
	Haber sido expedida con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	Estar renovado a 31 de marzo de 2019		X	
	En el caso de **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS			
2	Representante Legal y el proponente **no deberán tener antecedentes disciplinarios** ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	**Folios 6-7**	X	
	En el caso de **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES			
3	El Representante Legal y el proponente **no deberán tener antecedentes fiscales** ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	**Folios 8-9**	X	
	En el caso de **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
	ANTECEDENTES JUDICIALES			
4	El Representante legal **no deberá tener antecedentes judiciales** ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	**Folio 10**	X	
	En el caso de **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC			
5	El Representante Legal **no deberá encontrase vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC** de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y	**Folio**	X	

	Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	11		
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA				
6	**Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía** del representante legal.	**Folio 12**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario **RUT**. La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	**Folio 13**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				
8	Registro Único de Proponentes **(RUP)**, con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2018, vigente y en firme. Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	**Folios 14-109 Doble Cara**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				

9	**Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales** (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de 2003) como mínimo de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta. Dicha certificación puede ser firmada por: **a.** El representante legal, se deberán anexar las planillas de pago de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta. **b.** Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para este último deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional.	**Folio 110-113**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
	ANEXOS			
10	**Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta**, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folios 116-117**	**X**	**X**
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
11	**Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción.** En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 118-119**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales**deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	**N/A**		
12	**Anexo No. 4 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)** en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 120-121**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales**deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.	**N/A**		

13	**Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales**, en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 122-123**	X	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales**deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	**N/A**		
14	**Anexo N°6. Acuerdo de Confidencialidad** en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 124-125**	X	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales**deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	**N/A**		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
15	**Garantía de seriedad de la propuesta**: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos. Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.	**Folios 126**	X Póliza N°21-44-1013011172 anexo 0 de la compañía Seguros del Estado S.A, de fecha 17 de julio de 2019.	

16	**Formato de autorización de tratamiento de datos personales,** en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 132-133**	**X**	
5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	**DOCUMENTO**	**FOLIO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	**Documento de constitución** del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
	5. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	**N/A**	**N/A**	**N/A**
	6. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.		**N/A**	**N/A**

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **KAIKA S.A.S, CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 013 – 2019.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta es **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

4. HEALTHCORP S.A.S

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADO Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	**Folios 2-7**	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) año más.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.			X El R/L tiene limitación para contratar hasta

				$10.000.000 y no porta acta de asamblea que lo autorice.
	Haber sido expedida con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	Estar renovado a 31 de marzo de 2019		X	
	En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	Representante Legal y el proponente **<u>no deberán tener antecedentes disciplinarios</u>** ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	**Folios 8-9**	**X**	
	En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El Representante Legal y el proponente **<u>no deberán tener antecedentes fiscales</u>** ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	**Folios 10-11**	**X**	
	En el caso de **<u>consorcios y de las uniones temporales</u>** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	El Representante legal **<u>no deberá tener antecedentes judiciales</u>** ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	**Folio 12**	**X**	
	En el caso de **<u>consorcios y de las uniones temporales</u>** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				

5	El Representante Legal **no deberá encontrase vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC** de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	**Folio 13**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA				
6	**Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía** del representante legal.	**Folio 14**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario **RUT**. La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	**Folio 15-17**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				
8	Registro Único de Proponentes **(RUP)**, con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2018, vigente y en firme. Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	**Folios 18-31**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				

9	**Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales** (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de 2003) como mínimo de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta. Dicha certificación puede ser firmada por: **a.** El representante legal, se deberán anexar las planillas de pago de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta. **b.** Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para este último deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional.	**Folio 32-44**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
	ANEXOS			
10	**Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta**, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folios 45-46**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
11	**Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción.** En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 47-48**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales**deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	**N/A**		
12	**Anexo No. 4 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)** en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 49-50**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales**deberá ser diligenciada por el	**N/A**		

	Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.			
13	Anexo **No. 5** **Compromiso de buenas prácticas ambientales**, en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 51-52**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales**deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	**N/A**		
14	**Anexo N°6. Acuerdo de Confidencialidad** en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 53-54**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales**deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	**N/A**		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
15	**Garantía de seriedad de la propuesta**: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos. Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente	**Folios 55**	**X** Póliza N° GU 077762 anexo 0 de la compañía asegurador a de fianzas S.A, de fecha 19 de julio de 2019.	

	f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.			
16	**Formato de autorización de tratamiento de datos personales,** en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 63-64**	**X**	
5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	**DOCUMENTO**	**FOLIO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	**Documento de constitución** del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
	7. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	**N/A**	**N/A**	**N/A**
	8. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.		**N/A**	**N/A**

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **HEALTHCORP S.A.S, CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 013 – 2019.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta es **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

5. FARMAPOS LTDA.

ITEM	**DOCUMENTO SOLICITADO**	**FOLIO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADO Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	**Folios 2-4 Doble cara**	**X**	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		**X**	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) año más.		**X**	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que		**X**	

	lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.			
	Haber sido expedida con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	Estar renovado a 31 de marzo de 2019		X	
	En el caso de **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	Representante Legal y el proponente **no deberán tener antecedentes disciplinarios** ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	**Folios 5**	X Se consulta NIT en página web con No. 130971290	
	En el caso de **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El Representante Legal y el proponente **no deberán tener antecedentes fiscales** ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	**Folios**	X Se consulta en página web con No. 190723130739 y 190723130617	
	En el caso de **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	El Representante legal **no deberá tener antecedentes judiciales** ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	**Folio**	X Se consulta en página web el 23/07/2019.	
	En el caso de **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	El Representante Legal **no deberá encontrase vinculado en el sistema Registro Nacional de**			

	Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	**Folio**	**X** Se consulta en página web el 23/07/2019.	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA				
6	**Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía** del representante legal.	**Folio 11**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario **RUT**. La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	**Folio 12**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				
8	Registro Único de Proponentes **(RUP)**, con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2018, vigente y en firme. Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	**Folios 13-28 Doble Cara**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				

9	**Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales** (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de 2003) como mínimo de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta. Dicha certificación puede ser firmada por: **a.** El representante legal, se deberán anexar las planillas de pago de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta. **b.** Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para este último deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional.	**Folio 29-36**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
	ANEXOS			
10	**Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta,** en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folios 37-39**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
11	**Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción.** En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 40-41**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales**deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	**N/A**		
12	**Anexo No. 4 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)** en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 42-44**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales**deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.	**N/A**		

13	**Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales**, en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 45-46**	X	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales**deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	**N/A**		
14	**Anexo N°6. Acuerdo de Confidencialidad** en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 47-50**	X	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales**deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	**N/A**		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
15	**Garantía de seriedad de la propuesta**: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos. Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.	**Folios 51**	X Póliza N°33-44-101189458 anexo 0 de la compañía Seguros del Estado S.A, de fecha 17 de julio de 2019.	

16	**Formato de autorización de tratamiento de datos personales,** en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 53-54**	**X**	
5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	**DOCUMENTO**	**FOLIO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	**Documento de constitución** del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
	9. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	**N/A**	**N/A**	**N/A**
	10. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.		**N/A**	**N/A**

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **FARMAPOS LTDA, CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 013 – 2019.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta es **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

6. G. BARCO S.A

ITEM	**DOCUMENTO SOLICITADO**	**FOLIO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADO Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	**Folios 1-4 Doble cara**	**X**	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		**X**	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) año más.		**X**	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		**X**	
	Haber sido expedida con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta.		**X**	

	Estar renovado a 31 de marzo de 2019		X	
	En el caso de **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	Representante Legal y el proponente **no deberán tener antecedentes disciplinarios** ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	**Folios 5-6**	X	
	En el caso de **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El Representante Legal y el proponente **no deberán tener antecedentes fiscales** ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	**Folios 7-8**	X	
	En el caso de **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	El Representante legal **no deberá tener antecedentes judiciales** ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	**Folio**	X Se consulta en página web el 23/07/2019	
	En el caso de **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	El Representante Legal **no deberá encontrase vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC** de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	**Folio 10**	X	

	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA				
6	**Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía** del representante legal.	**Folio 11**	X	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario **RUT**. La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	**Folio 12**	X	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				
8	Registro Único de Proponentes **(RUP)**, con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2018, vigente y en firme. Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	**Folios 13-57**	X	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				
9	**Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales** (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de 2003) como mínimo de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta. Dicha certificación puede ser firmada por: **a.** El representante legal, se deberán anexar las planillas de pago de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta. **b.** Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para este último deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional.	**Folio 58-63**	X	

	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
ANEXOS				
10	**Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta,** en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folios 64-65**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
11	**Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción.** En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 66-67**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales**deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	**N/A**		
12	**Anexo No. 4 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)** en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 68-69**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales**deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.	**N/A**		
13	**Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales**, en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 70-71**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales**deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	**N/A**		
14	**Anexo N°6. Acuerdo de Confidencialidad** en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 72-74**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales**deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	**N/A**		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				

15	**Garantía de seriedad de la propuesta**: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos. Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.	**Folios 75-77**	**X** Póliza N°21-44-101301257 anexo 0 de la compañía Seguros del Estado S.A, de fecha 17 de julio de 2019.	
16	**Formato de autorización de tratamiento de datos personales,** en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 78-79**	**X**	

5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO

NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**Documento de constitución** del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
	11. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	**N/A**	**N/A**	**N/A**
	12. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.		**N/A**	**N/A**

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **G. BARCO S.A.S, CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 013 – 2019.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta es **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

7. PROYECTOS E INGENIERIA PEI S.A.S

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADO Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	**Folios 38-44**	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) año más.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	
	Haber sido expedida con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	Estar renovado a 31 de marzo de 2019		X	
	En el caso de **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	Representante Legal y el proponente **no deberán tener antecedentes disciplinarios** ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	**Folios 33**	X Se verificó antecedentes del R/L en la página web con No 130973987	
	En el caso de **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El Representante Legal y el proponente **no deberán tener antecedentes fiscales** ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la	**Folios 34**	X Se verificó antecedentes del R/L en la página web	

	correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.		con No. 190723134709	
	En el caso de **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	El Representante legal **no deberá tener antecedentes judiciales** ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	**Folio 35**	**X**	
	En el caso de **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	El Representante Legal **no deberá encontrase vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC** de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	**Folio 37**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA				
6	**Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía** del representante legal.	**Folio 31**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario **RUT**. La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	**Folio 45**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				

8	Registro Único de Proponentes **(RUP)**, con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2018, vigente y en firme. Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	**Folios 99-207**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				
9	**Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales** (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de 2003) como mínimo de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta. Dicha certificación puede ser firmada por: **c.** El representante legal, se deberán anexar las planillas de pago de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta. **d.** Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para este último deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional.	**Folio 27-29**		**X** No anexó planillas de pago de los 5 meses anteriores, solo anexó el último mes.
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
ANEXOS				
10	**Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta**, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folios 3-5**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
11	**Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción.** En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 6-7**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales**deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión	**N/A**		

	temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			
12	**Anexo No. 4 <u>Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)</u>** en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 13-14**	**X**	
	En el caso **<u>consorcios y de las uniones temporales</u>**deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.	**N/A**		
13	**Anexo No. 5 <u>Compromiso de buenas prácticas ambientales</u>**, en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 15-16**	**X**	
	En el caso **<u>consorcios y de las uniones temporales</u>**deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	**N/A**		
14	**<u>Anexo N°6. Acuerdo de Confidencialidad</u>** en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 17-19**		**X** se aportó sin firma
	En el caso **<u>consorcios y de las uniones temporales</u>**deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	**N/A**		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
15	**<u>Garantía de seriedad de la propuesta</u>**: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos. Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.	**Folios 30**	**X** Póliza N°25-44-101131806 anexo 0 de la compañía Seguros del Estado S.A, de fecha 15 de julio de 2019.	

	d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.			
16	**Formato de autorización de tratamiento de datos personales,** en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 22-23**	**X**	
5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	**DOCUMENTO**	**FOLIO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	**Documento de constitución** del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
	13. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	**N/A**	**N/A**	**N/A**
	14. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.		**N/A**	**N/A**

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **PROYECTOS E INGENIERIA PEI S.A.S, NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 013 – 2019. Toda vez que en el certificado de pago del sistema de seguridad social y aportes parafiscales, no anexó planillas de pago de los 5 meses anteriores, solo anexó el último mes, y el acuerdo de confidencialidad se aportó sin firma.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta es **INHABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

8. HOSPITECNICA S.A.S

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADO Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				

1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	Folios 5-8 Doble cara	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) año más.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	
	Haber sido expedida con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	Estar renovado a 31 de marzo de 2019		X	
	En el caso de **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	Representante Legal y el proponente **no deberán tener antecedentes disciplinarios** ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 10-11	X	
	En el caso de **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El Representante Legal y el proponente **no deberán tener antecedentes fiscales** ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Folios 12-13	X	
	En el caso de **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	El Representante legal **no deberá tener antecedentes judiciales** ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	Folio 14	X	

	En el caso de **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	El Representante Legal **no deberá encontrase vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC** de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	**Folio**	**X** Se verificó antecedentes del R/L en la página web el 23/07/2019.	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA				
6	**Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía** del representante legal.	**Folio 9**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario **RUT**. La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	**Folio 15**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				
8	Registro Único de Proponentes **(RUP)**, con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2018, vigente y en firme. Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	**Folios 32-72 Doble Cara**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				

9	**Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales** (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta. Dicha certificación puede ser firmada por: **e.** El representante legal, se deberán anexar las planillas de pago de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta. **f.** Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para este último deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional.	**Folio 93-94**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
	ANEXOS			
10	**Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta**, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folios 2-4**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales** cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	**N/A**		
11	**Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción.** En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 18-19**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales**deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	**N/A**		
12	**Anexo No. 4 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)** en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 20-21**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales**deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.	**N/A**		

13	**Anexo No. 5 Ccompromiso de buenas prácticas ambientales**, en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 22-23**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales**deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	**N/A**		
14	**Anexo N°6. Acuerdo de Confidencialidad** en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 24-26**	**X**	
	En el caso **consorcios y de las uniones temporales**deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	**N/A**		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
15	**Garantía de seriedad de la propuesta**: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos. Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.	**Folios 27**	**X** Póliza N°NB-100112107 anexo 0 de la compañía mundial de Seguros S.A, de fecha 18 de julio de 2019.	

16	**Formato de autorización de tratamiento de datos personales,** en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	**Folio 16-17**	**X**	
5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	**DOCUMENTO**	**FOLIO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	**Documento de constitución** del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
	15. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	**N/A**	**N/A**	**N/A**
	16. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.		**N/A**	**N/A**

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **HOSPITECNICA S.A.S, CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 013 – 2019.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta es **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

La Dirección Jurídica, luego de evaluadas las propuestas presentadas en la invitación Publica No. 13 de 2019, emite el siguiente resultado resumen:

N°	PROPONENTE	RESULTADO
1	HOSPIOFFICE DOTACIONES HOSPITALARIAS Y DE OFICINA S.A.S	HABILITADA
2	ICOMMERCE S.A.S	HABILITADA
3	KAIKA S.A.S	HABILITADA
4	HEALTHCORP S.A.S	HABILITADA
5	FARMAPOS LTDA.	HABILITADA
6	G BARCO S.A	HABILITADA
7	PROYECTOS E INGENIERIA PEI S.A.S	INHABILITADA
8	HOSPITECNICA S.A.S	HABILITADA

Cordialmente,

JUAN MANUEL RAMIREZ MONTES
Director Jurídico
Proyectó: Paola Trujillo, Coordinadora jurídica.
11.

« Regresar

HOSPIOFFICE DOTACIONES HOSPITALARIAS Y DE OFICINA S A S

REGISTRO MERCANTIL
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	HOSPIOFFICE S A S
Cámara de comercio	BOGOTA
Identificación	NIT 900392426 - 1

Registro Mercantil

Comprar (http://linea.ccb.org.co/certifica

Representantes Legales

Numero de Matricula	2040471
Último Año Renovado	2019
Fecha de Renovacion	20190329
Fecha de Matricula	20101102
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Fecha de Cancelación	
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoria de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Empleados	5
Afiliado	S

Actividades Económicas

4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
3250 Fabricacion de instrumentos, aparatos y materiales medicos y odontologicos (incluido mobiliario)
4773 Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales, cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
3319 Mantenimiento y reparacion de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p.

Acceso Privado
Correo electrónico Contraseña ENVIAR
Olvido su contraseña? (/Account/ForgotPassword)

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales

Razon Social ó Nombre	NIT o Núm Id.	Cámara de Comercio
+ HOSPIOFFICE	-	BOGOTA

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior 1 Siguiente

Registro de Proponentes

Cámara de Comercio Proponente RUP	BOGOTA
Número de Inscripción RUP	000000049039
Fecha de Renovación	20190430
Fecha de Inscripción	20110503
Fecha de Cancelación	
Estado del Proponente	NORMAL

Clasificación UNSCP | Información Contratos, Multas y Sanciones | Noticias

Acto	Noticia	Fecha	Hora
RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como	20190430	173918
RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como	20180418	103007
ACTUALIZACIÓN DE DATOS	Actualizó sus Datos	20170721	114938
ACTUALIZACIÓN DE DATOS	Actualizó sus Datos	20170606	092043

Acceso Privado
Correo electrónico Contraseña ENVIAR
Olvido su contraseña? (/Account/ForgotPassword)

Acto	Noticia	Fecha	Hora
RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como	20170428	201945
RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como	20160422	165207
ACTUALIZACIÓN DE DATOS	Actualizó sus Datos	20150812	160202
RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como	20150423	104909
ACTUALIZACIÓN DE DATOS	Actualizó sus Datos	20141007	174912
RENDVACIÓN	Renovación de la Inscripción en el Registro de Proponentes.	20140520	155011

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 14 registros Anterior 2 Siguiente

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situacion de Control

Razon Social ó Nombre	NIT o Núm Id.	Domicilio
	Ningún dato disponible en esta tabla	

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros Anterior Siguiente

ENLACES RELACIONADOS

- Sitio Web de Confecámaras (http://www.confecamaras.org.co)
- Consulta de Uso de Suelos - IUS (https://ius.confecamaras.co/Map)
- Registro Nacional de Turismo - RNT (http://rnt.confecamaras.co)
- Reporte de Entidades del Estado - RUP (https://ree.rues.org.co)
- Registro de Garantías Mobiliarias (http://www.garantiasmobiliarias.com.co)
- Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (http://runeol.rues.org.co/)
- Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio (http://ivc.confecamaras.co/)

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

« Regresar

ICOMMERCE S A S

REGISTRO MERCANTIL
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	ICOMMERCE S A S
Cámara de comercio	BOGOTA
Identificación	NIT 830081246 - 2

Registro Mercantil

Comprar (http://linea.ccb.org.co/certifica

Representantes Legales

Numero de Matricula	1061289
Último Año Renovado	2019
Fecha de Renovacion	20190322
Fecha de Matricula	20010124
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Fecha de Cancelación	
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoria de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Empleados	9
Afiliado	N
Beneficiario Ley 1780?	N

Actividades Económicas

4690 Comercio al por mayor no especializado
4511 Comercio de vehiculos automotores nuevos
4651 Comercio al por mayor de computadores, equipo periferico y programas de informatica
4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Acceso Privado
Correo electrónico
Contraseña
ENVIAR
Olvido su contraseña? (/Account/ForgotPassword)

Inicio (/)

Registros

Estado de su Trámite (/RutaNacional)

Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)

Formatos CAE (/Home/FormatosCAE)

Recaudo Impuesto de Registro (/Home/CamRecImpReg)

Acto	Noticia	Fecha	Hora
RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como	20150421	150901
ACTUALIZACIÓN DE DATOS	Actualizó sus Datos	20140606	094926
RENOVACIÓN	Renovación de la Inscripción en el Registro de Proponentes.	20140417	085951
ACTUALIZACIÓN DE DATOS	Actualizó sus Datos	20130624	125845

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 16 registros Anterior 1 2 Siguiente

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situacion de Control

Razon Social ó Nombre	NIT o Núm Id.	Domicilio
Ningún dato disponible en esta tabla		

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros Anterior Siguiente

ENLACES RELACIONADOS

- Sitio Web de Confecámaras (http://www.confecamaras.org.co)
- Consulta de Uso de Suelos - IUS (https://ius.confecamaras.co/Map)
- Registro Nacional de Turismo - RNT (http://rnt.confecamaras.co)
- Reporte de Entidades del Estado - RUP (https://ree.rues.org.co)
- Registro de Garantías Mobiliarias (http://www.garantiasmobiliarias.com.co)
- Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (http://runeol.rues.org.co/)
- Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio (http://ivc.confecamaras.co/)

ISO 9001 icontec

Confecámaras Red de Cámaras de Comercio

« Regresar

KAIKA SAS

REGISTRO MERCANTIL
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	
Cámara de comercio	BOGOTA
Identificación	NIT 860001911 - 1

Registro Mercantil

Compra (http://linea.ccb.org.co/certifi

Representantes Legales

Numero de Matricula	5269
Último Año Renovado	2019
Fecha de Renovacion	20190329
Fecha de Matricula	19720314
Fecha de Vigencia	20301231
Estado de la matricula	ACTIVA
Fecha de Cancelación	
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoria de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Empleados	0
Afiliado	S
Beneficiario Ley 1780?	N

Actividades Económicas

4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
3313 Mantenimiento y reparacion especializado de equipo electronico y optico

Acceso Privado
Correo electrónico Contraseña ENVIAR
Olvido su contraseña? (/Account/ForgotPassword)

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales

Razon Social ó Nombre	NIT o Núm Id.	Cámara de Comerci
+ KAIKA S.A.S.	-	BARRANQUILLA
+ KAIKA S.A.S.	-	MEDELLIN PARA ANT
+ KAIKA S.A.S.	-	CALI

Mostrando registros del 1 al 3 de un total de 3 registros

Anterior 1 Siguiente

Registro de Proponentes

Cámara de Comercio Proponente RUP	BOGOTA
Número de Inscripción RUP	000000000505
Fecha de Renovación	20190406
Fecha de Inscripción	20090623
Fecha de Cancelación	
Estado del Proponente	NORMAL

Clasificación UNSCP | Información Contratos, Multas y Sanciones | Noticias

Acto	Noticia	Fecha	Hora
RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como	20190406	155933
ACTUALIZACIÓN DE DATOS	Actualizó sus Datos	20190320	175922
ACTUALIZACIÓN DE DATOS	Actualizó sus Datos	20180821	170016
RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como	20180406	123046
RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como	20170422	122954

Acceso Privado
Correo electrónico | Contraseña ENVIAR
Olvido su contraseña? (/Account/ForgotPassword)

Acto	Noticia	Fecha	Hora
ACTUALIZACIÓN DE DATOS	Actualizó sus Datos	20160831	180023
RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como	20160411	154212
ACTUALIZACIÓN DE DATOS	Actualizó sus Datos	20150728	145836
RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como	20150418	145932
ACTUALIZACIÓN DE DATOS	Actualizó sus Datos	20141125	155909

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 19 registros Anterior 2 Siguiente

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situacion de Control

Razon Social ó Nombre	NIT o Núm Id.	Domicil
	Ningún dato disponible en esta ta	

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros

Anterior Siguiente

ENLACES RELACIONADOS

- Sitio Web de Confecámaras (http://www.confecamaras.org.co)
- Consulta de Uso de Suelos - IUS (https://ius.confecamaras.co/Map)
- Registro Nacional de Turismo - RNT (http://rnt.confecamaras.co)
- Reporte de Entidades del Estado - RUP (https://ree.rues.org.co)
- Registro de Garantías Mobiliarias (http://www.garantiasmobiliarias.com.co)
- Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (http://runeol.rues.org.co/)
- Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio (http://ivc.confecamaras.co/)

ISO 9001 Icontec

Confecámaras Red de Cámaras de Comercio

« Regresar

HEALTHCORP SAS

REGISTRO MERCANTIL
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	
Camara de comercio	BOGOTA
Identificación	NIT 901065278 - 8

Registro Mercantil

Comprar (http://linea.ccb.org.co/certifica

Representantes Legales

Numero de Matricula	2792755
Último Año Renovado	2019
Fecha de Renovacion	20190321
Fecha de Matricula	20170314
Fecha de Vigencia	21170313
Estado de la matricula	ACTIVA
Fecha de Cancelación	
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoria de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Empleados	0
Afiliado	N
Beneficiario Ley 1780?	N

Actividades Económicas

8621 Actividades de la practica medica, sin internacion
8691 Actividades de apoyo diagnostico
8692 Actividades de apoyo terapeutico
4773 Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales, cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados

Acceso Privado
Correo electrónico
Contraseña
ENVIAR
Olvido su contraseña? (/Account/ForgotPassword)

Registro de Proponentes

Cámara de Comercio Proponente RUP	BOGOTA
Número de Inscripción RUP	000000062619
Fecha de Renovación	20190404
Fecha de Inscripción	20190404
Fecha de Cancelación	
Estado del Proponente	NORMAL

Clasificación UNSCP | Información Contratos, Multas y Sanciones | Noticias

Acto	Noticia	Fecha	Hora
INSCRIPCIÓN	Que se inscribio en el registro de los proponentes y se clasificó como	20190404	153928
CESACIÓN DE EEFECTOS	Que se le cesaron los efectos de los inscripción por no renovación dentro de los plazos establecidos	20180407	120100
INSCRIPCIÓN	Que se inscribio en el registro de los proponentes y se clasificó como	20170808	135027

Mostrando registros del 1 al 3 de un total de 3 registros Anterior Siguiente

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situacion de Control

Razon Social ó Nombre	NIT o Núm Id.	Domicilio
	Ningún dato disponible en esta tabla	

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros Anterior Siguiente

ENLACES RELACIONADOS

- Sitio Web de Confecámaras (http://www.confecamaras.org.co)
- Consulta de Uso de Suelos - IUS (https://ius.confecamaras.co/Map)
- Registro Nacional de Turismo - RNT (http://rnt.confecamaras.co)
- Reporte de Entidades del Estado - ROP (https://ree.rues.org.co/)

Acceso Privado Correo electrónico Contraseña ENVIAR
Olvido su contraseña? (/Account/ForgotPassword)
Confecámaras Red de Cámaras de Comercio

» Registro de Garantías Mobiliarias (http://www.garantiasmobiliarias.com.co)
» Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (http://runeol.rues.org.co/)
» Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio (http://ivc.confecamaras.co/)

Guía del Usuario (http://www.rues.org.co/GuiaUsuarioPublico?index.html) Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)

¿Qué es RUES? (/Home/About)

Acceso privado

(/)

- Inicio (/)
- Registros
- Estado de su Trámite (/RutaNacional)
- Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)
- Formatos CAE (/Home/FormatosCAE)
- Recaudo Impuesto de Registro (/Home/CamRecImpReg)

« Regresar

FARMAPOS LTDA

REGISTRO MERCANTIL
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	
Cámara de comercio	BOGOTA
Identificación	NIT 830134902 - 5

Registro Mercantil

Comprar (http://linea.ccb.org.co/certifica

Representantes Legales

Numero de Matricula	1340775
Último Año Renovado	2019
Fecha de Renovacion	20190330
Fecha de Matricula	20040210
Fecha de Vigencia	20440206
Estado de la matricula	ACTIVA
Fecha de Cancelación	
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDAD LIMITADA
Categoria de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Empleados	0
Afiliado	N
Beneficiario Ley 1780?	N

Actividades Económicas

4645 Comercio al por mayor de productos farmaceuticos, medicinales, cosmeticos y de tocador

Acceso Privado
Correo electronico
Contraseña
ENVIAR
Olvido su contraseña? (/Account/ForgotPassword)

Registro de Proponentes

Cámara de Comercio Proponente RUP	BOGOTA
Numero de Inscripción RUP	000000036899
Fecha de Renovación	20190429
Fecha de Inscripción	20180419
Fecha de Cancelación	
Estado del Proponente	NORMAL

Clasificación UNSCP | Información Contratos, Multas y Sanciones | Noticias

Acto	Noticia	Fecha	Hora
RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como	20190429	140916
INSCRIPCIÓN	Que se inscribio en el registro de los proponentes y se clasificó como	20180419	200108
CESACIÓN DE EEFECTOS	Que se le cesaron los efectos de los inscripción por no renovación dentro de los plazos establecidos	20180407	120100
RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como	20170503	164912
RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como	20160412	202207
RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como	20150407	174928
INSCRIPCIÓN	Que se clasificó como	20140606	181930
INSCRIPCIÓN	Que se clasificó como Proveedor	20121204	121703
ACTUALIZACIÓN DE DATOS	Actualizó sus Datos	20120622	114309

Acceso Privado

Correo electrónico | Contraseña | ENVIAR

Olvido su contraseña? (/Account/ForgotPassword)

Acto	Noticia	Fecha	Hora
RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como Proveedor, y se calificó de la siguiente manera: capacidad máxima de contratación de 11386.86 como Proveedor	20111118	163113

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 12 registros Anterior 1 2 Siguiente

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situacion de Control

Razon Social ó Nombre	NIT o Núm Id.	Domicilio
	Ningún dato disponible en esta tabla	

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros Anterior Siguiente

ISO 9001 icontec

ENLACES RELACIONADOS

- Sitio Web de Confecámaras (http://www.confecamaras.org.co)
- Consulta de Uso de Suelos - IUS (https://ius.confecamaras.co/Map)
- Registro Nacional de Turismo - RNT (http://rnt.confecamaras.co)
- Reporte de Entidades del Estado - RUP (https://ree.rues.org.co)
- Registro de Garantías Mobiliarias (http://www.garantiasmobiliarias.com.co)
- Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (http://runeol.rues.org.co/)
- Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio (http://ivc.confecamaras.co/)

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 130971290

WEB
13:03:07

Bogotá DC, 23 de julio del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FARMAPOS LTDA identificado(a) con NIT número 8301349025:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARID ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 23 de julio de 2019, a las 13:06:17, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8301349022
Código de Verificación	830134902219072313061 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 23 de julio de 2019, a las 13:07:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79797724
Código de Verificación	79797724190723130739

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO INSTITUCIÓN CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 13:10:25 horas del 23/07/2019, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **79797724**
Apellidos y Nombres: **ORTEGA TRASLAVIÑA FREDY GERARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Avenida el Dorado N° 75 - 25 Barrio Modelia. Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co.

Modified by Héctor Quintero

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 23 de julio de 2019, a las 13:06:17, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8301349022
Código de Verificación	830134902219072313061 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Inicio (/)
Registros
Estado de su Trámite (/RutaNacional)
Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)
Formatos CAE (/Home/FormatosCAE)
Recaudo Impuesto de Registro (/Home/CamRecImpReg)

« Regresar

G BARCO S A

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

☑ REGISTRO MERCANTIL
☑ REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

Sigla	
Cámara de comercio	BOGOTA
Identificación	NIT 860044349 - 4

Registro Mercantil

Compr
(http://linea.ccb.org.co/cert

Representantes Legales

Numero de Matricula	61111
Último Año Renovado	2019
Fecha de Renovacion	20190329
Fecha de Matricula	19750519
Fecha de Vigencia	20831231
Estado de la matricula	ACTIVA
Fecha de Cancelación	
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDAD ANONIMA
Categoria de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Empleados	115
Afiliado	N
Beneficiario Ley 1780?	N

Actividades Económicas

4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
3319 Mantenimiento y reparacion de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p.
3312 Mantenimiento y reparacion especializado de maquinaria y equipo
3313 Mantenimiento y reparacion especializado de equipo electronico y optico

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales

Acceso Privado
Correo electrónico
Contraseña
ENVIAR
Olvido su contraseña? (/Account/ForgotPassword)
rues.org.co/Expediente

Inicio (/)

Registros

Estado de su Trámite (/RutaNacional)

Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)

Formatos CAE (/Home/FormatosCAE)

Recaudo Impuesto de Registro (/Home/CamRecImpReg)

Razon Social ó Nombre	NIT o Núm Id.	Cámara de Com
+ G BARCO	-	BOGOTA
+ G BARCO	-	MEDELLIN PARA A
+ G BARCO	-	CALI
+ G. BARCO	-	BARRANQUILLA
+ G. BARCO	-	MANIZALES
+ G. BARCO S.A.	-	BUCARAMANGA

Mostrando registros del 1 al 6 de un total de 6 registros

Anterior 1 Siguiente

Registro de Proponentes

Cámara de Comercio Proponente RUP	BOGOTA
Número de Inscripción RUP	000000000295
Fecha de Renovación	20190426
Fecha de Inscripción	20170825
Fecha de Cancelación	20170818
Estado del Proponente	NORMAL

Clasificación UNSCP | Información Contratos, Multas y Sanciones | Noticias

Acto	Noticia	Fecha	Hora
RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como	20190426	142926
RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como	20180409	090048
INSCRIPCIÓN	Que se inscribio en el registro de los proponentes y se clasificó como	20170825	163008
CANCELACIÓN	Que el proponente ha cancelado su inscripción en el registro de los proponentes	20170818	163914

Acceso Privado

Correo electrónico | Contraseña | ENVIAR

Olvido su contraseña? (/Account/ForgotPassword)

> Inicio (/)

> Registros

Estado de su Trámite
> (/RutaNacional)

Cámaras de Comercio
> (/Home/DirectorioRenovacion)

Formatos CAE
> (/Home/FormatosCAE)

Recaudo Impuesto de Registro
> (/Home/CamRecImpReg)

INSCRIPCIÓN	registro de os proponentes y se clasificó como	20170810	151939
CANCELACIÓN	Que el proponente ha cancelado su inscripción en el registro de los proponentes	20170726	160017
RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como	20170508	173020
RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como	20160425	180234
RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como	20150430	183857
RENOVACIÓN	Renovación de la inscripción en el Registro de Proponentes.	20140509	201946

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 20 registros Anterior 1 2 Siguiente

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situacion de Control

Razon Social ó Nombre	NIT o Núm Id.	Dom
	Ningún dato disponible en est	

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros

Anterior Siguiente

ENLACES RELACIONADOS

- Sitio Web de Confecámaras (http://www.confecamaras.org.co)
- Consulta de Uso de Suelos - IUS (https://ius.confecamaras.co/Map)
- Registro Nacional de Turismo - RNT (http://rnt.confecamaras.co)
- Reporte de Entidades del Estado - RUP (https://ree.rues.org.co)
- Registro de Garantías Mobiliarias (http://www.garantiasmobiliarias.com.co)
- Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (http://runeol.rues.org.co/)
- Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio (http://ivc.confecamaras.co/)

ISO 9001 icontec

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

« Regresar

PROYECTOS E INGENIERIA PEI S.A.S.

REGISTRO MERCANTIL
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	
Cámara de comercio	IBAGUE
Identificación	NIT 901183997 - 0

Registro Mercantil

Comprar (https://silibague.confecamar... _empresa=16&_matricula=0

Representantes Legales

Numero de Matricula	292077
Último Año Renovado	2019
Fecha de Renovacion	20190313
Fecha de Matricula	20180525
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Fecha de Cancelación	
Motivo Cancelación	NORMAL
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoria de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Empleados	1
Afiliado	N
Beneficiario Ley 1780?	N

Actividades Económicas

4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
3313 Mantenimiento y reparacion especializado de equipo electronico y optico
3312 Mantenimiento y reparacion especializado de maquinaria y equipo
3110 Fabricacion de muebles

Acceso Privado
Correo electrónico
Contraseña
ENVIAR
Olvido su contraseña? (/Account/ForgotPassword)

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales

Razon Social ó Nombre	NIT o Núm Id.	Cámara de C
+ PROYECTOS E INGENIERIA PEI	-	IBAGUE

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior Siguiente

Registro de Proponentes

Cámara de Comercio Proponente RUP	IBAGUE
Número de Inscripción RUP	000000003996
Fecha de Renovación	20190322
Fecha de Inscripción	20180716
Fecha de Cancelación	00000000
Estado del Proponente	NORMAL

Clasificación UNSCP | Información Contratos, Multas y Sanciones | Noticias

Acto	Noticia	Fecha	Hora
RENOVACIÓN	RENOVACION DEL PROPONENTE	20190322	103048
INSCRIPCIÓN	INSCRIPCION DEL PROPONENTE	20180716	081915

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

Anterior 1 Siguiente

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situacion de Control

Razon Social ó Nombre	NIT o Núm Id.	Domicil
	Ningún dato disponible en esta ta	

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros

Anterior Siguiente

Acceso Privado
Correo electrónico
Contraseña
ENVIAR
Olvido su contraseña? (/Account/ForgotPassword)

ENLACES RELACIONADOS

- Sitio Web de Confecámaras (http://www.confecamaras.org.co)
- Consulta de Uso de Suelos - IUS (https://ius.confecamaras.co/Map)
- Registro Nacional de Turismo - RNT (http://rnt.confecamaras.co)
- Reporte de Entidades del Estado - RUP (https://ree.rues.org.co)
- Registro de Garantías Mobiliarias (http://www.garantiasmobiliarias.com.co)
- Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (http://runeol.rues.org.co/)
- Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio (http://ivc.confecamaras.co/)

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 23 de julio de 2019, a las 13:47:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	93401395
Código de Verificación	93401395190723134709

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 130973987

WEB
13:48:41

Bogotá DC, 23 de julio del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALVARO FERNEY CASTRO ORTIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 93401395:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

« Regresar

HOSPITECNICA S.A.S

☑ REGISTRO MERCANTIL
☑ REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	
Cámara de comercio	BOGOTA
Identificación	NIT 830131869 - 6

Registro Mercantil

Compra (http://linea.ccb.org.co/certifi

Representantes Legales

Numero de Matricula	1327375
Último Año Renovado	2019
Fecha de Renovacion	20190311
Fecha de Matricula	20031205
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Fecha de Cancelación	
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoria de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Empleados	13
Afiliado	S
Beneficiario Ley 1780?	N

Actividades Económicas

4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
3313 Mantenimiento y reparacion especializado de equipo electronico y optico
4773 Comercio al por menor de productos farmaceuticos y medicinales, cosmeticos y articulos de tocador en establecimientos especializados
7730 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.

Acceso Privado
Correo electrónico | Contraseña | ENVIAR
Olvido su contraseña? (/Account/ForgotPassword)

Registro de Proponentes

Cámara de Comercio	BOGOTA
Proponente RUP	
Número de Inscripción RUP	000000035531
Fecha de Renovación	20190319
Fecha de Inscripción	20101028
Fecha de Cancelación	
Estado del Proponente	NORMAL

Clasificación UNSCP | Información Contratos, Multas y Sanciones | Noticias

Acto	Noticia	Fecha	Hora
RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como	20190319	120006
RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como	20180320	180934
RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como	20170411	172957
RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como	20160309	151200
RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como	20150505	164922
RENOVACIÓN	Renovación de la Inscripción en el Registro de Proponentes.	20140331	151954
ACTUALIZACIÓN DE DATOS	Actualizó sus Datos	20130314	183037
RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como Consultor Proveedor	20121101	182520

Acceso Privado
Correo electrónico | Contraseña ENVIAR
Olvido su contraseña? (/Account/ForgotPassword)

Acto	Noticia	Fecha	Hora
RENOVACIÓN	Renovó su inscripción en el registro de los proponentes clasificándose como Proveedor, y se calificó de la siguiente manera: capacidad máxima de contratación de 4073.06 como Proveedor	20111012	083757
INSCRIPCIÓN	Que se clasificó como Proveedor, y se calificó de la siguiente manera: capacidad máxima de contratación de 3415.08 como Proveedor	20101028	081525

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 11 registros Anterior 1 2 Siguiente

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situacion de Control

Razon Sociat ó Nombre	NIT o Núm Id.	Domicil
	Ningún dato disponible en esta ta	

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros

Anterior Siguiente

ENLACES RELACIONADOS

- Sitio Web de Confecámaras (http://www.confecamaras.org.co)
- Consulta de Uso de Suelos - IUS (https://ius.confecamaras.co/Map)
- Registro Nacional de Turismo - RNT (http://rnt.confecamaras.co)
- Reporte de Entidades del Estado - RUP (https://ree.rues.org.co)
- Registro de Garantías Mobiliarias (http://www.garantiasmobiliarias.com.co)
- Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (http://runeol.rues.org.co/)
- Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio (http://ivc.confecamaras.co/)

ISO 9001 icontec

Confecámaras Red de Cámaras de Comercio

La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 91261903 de del señor(a) HUGO GERMAN MENDIVELSO OJEDA consultado en la fecha y hora 23/07/2019 02:17:06 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 7503704

Aceptar